

DESTACADOS

Más de cuatro mil funcionarios públicos rindieron Prueba de Acreditación en todo el país



En 23 sedes de 15 ciudades de norte a sur del país, funcionarios públicos rindieron la Prueba de Acreditación de Competencias, un símil a la PSU en compras públicas, que busca evaluar los conocimientos de los usuarios del sistema y fomentar la gestión transparente y eficiente en las contrataciones del Estado.

La Prueba de Acreditación apunta a verificar las competencias y conocimientos de quienes intervienen en los procesos de adquisiciones de cada institución del Estado, determinando así qué usuarios pueden utilizar el sistema y su plataforma www.mercadopublico.cl. En el proceso participaron más de cuatro mil personas entre encargados de abastecimiento, abogados y auditores, que debieron contestar 50 preguntas respecto al uso de la plataforma y aspectos de normativa, que incluyen la Ley 19.886, su Reglamento y las respectivas directivas que entregan recomendaciones a los compradores.

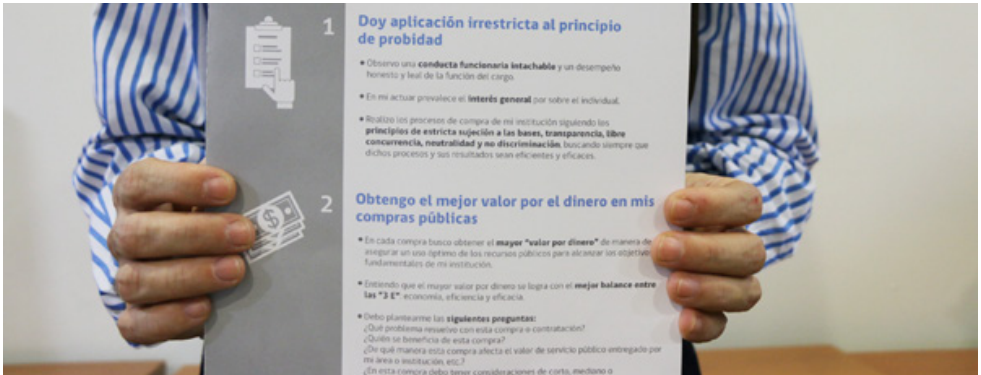
Sobre el examen, la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, expresó “las pruebas de acreditación buscan evitar posibles irregularidades en los procesos de

compras, como también promover buenas prácticas por parte de quienes adquieren bienes y servicios en los organismos públicos, así resguardar de buena manera los recursos del Estado y fortaleciendo los principios de probidad y transparencia”.

Asimismo, y en contexto del examen que rendían funcionarios en la sede del Hotel Gran Palace, la autoridad saludo a los asistentes e instó a conocer las directivas de compras y apoyar la difusión de buenas prácticas. “Recientemente hemos lanzado la directiva número 28 que entrega como recomendación un Código de Ética en materia de contratación pública y queremos solicitarles el apoyo a ustedes que son actores tremendamente importantes y claves dentro del sistema, para que nos ayude con esta difusión”.



DESTACADOS



Decálogo y Código de Ética en compras públicas

El principio de probidad es de suma importancia en el ámbito de las compras públicas, especialmente por tratarse de fondos del Estado que asignan una gran responsabilidad a los funcionarios que intervienen en tales procesos.

Adicionalmente, en virtud del carácter transaccional de las compras y del permanente contacto con los proveedores, es que los riesgos relativos a la corrupción son más altos en las compras públicas que en otras áreas del quehacer de la administración.

Resulta por tanto crucial que en las compras públicas los funcionarios cumplan con los deberes que la probidad conlleva, entre los que cabe destacar:

- Cumplimiento del principio de legalidad
- Cumplimiento de la eficiencia y eficacia
- Imparcialidad en el ejercicio de las funciones
- Deber de denuncia de actos irregulares
- Resguardo de los bienes públicos
- Cumplimiento del principio de transparencia
- Deber de abstención ante conflictos de interés

Para apoyar la gestión de los funcionarios que deben respetar y cumplir el principio de probidad en cada uno de los hitos que componen el ciclo de compras, ChileCompra emitió una directiva con recomendaciones denominada Código de Ética sobre probidad en las compras públicas junto a un Decálogo que de manera didáctica explica los detalles de la misma. ¿Puedo aceptar regalos de los proveedores de mi institución, aunque sea una libreta? ¿Existe un conflicto de interés si tengo un lazo de parentesco con un proveedor que se podría adjudicar una compra? ¿Me abstengo de participar en ese proceso? son parte de las dudas que se pueden resolver a través de ambos contenidos publicados en www.chilecompra.cl.

TITULARES

Delegación de Honduras conoció trabajo de ChileCompra (pág 2)

Directora de ChileCompra participó en seminario de probidad pública (pág2)

ChileCompra participa en conformación de Red de Integridad Pública para Latinoamérica y el Caribe (pág 3)

Directora de ChileCompra en entrevista con CNN: “La probidad no sólo se protege con sanciones sino que también con personas que promuevan conductas éticas” (pág 3)

Más de cuatro mil funcionarios públicos rindieron Prueba de Acreditación en todo el país (pág 4)

ChileCompra participó en seminario de inteligencia de negocios y “Big Data” (pág 4)

ChileCompra participó en seminario de inteligencia de negocios y “Big Data”



El 26 de mayo, Claudio Loyola, jefe de la División de Tecnología y Negocios de ChileCompra, integró un panel de discusión en el seminario Business Analytics in Finance and Industry (BAFI) organizado por el Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Presentar los enfoques más avanzados en materia de Inteligencia de Negocios y “Big Data” fue el objetivo principal del Seminario Business Analytics in Finance and Industry (BAFI) que en su segunda versión reunió a un panel expertos en torno a los desafíos del Data Science para la industria nacional. Dicho panel, estuvo integrado por Claudio Loyola, jefe de la División de Tecnología y Negocios de ChileCompra; Pablo Estévez, presidente de la Sociedad de Inteligencia

Computacional del Institute of Electrical and Electronics Engineers; Pablo García, Gerente de investigación Telefónica I+D y Claudia Ramos, gerente Corporativo Business Intelligence Bci. Richard Weber, expositor y parte del comité organizador de este encuentro, manifestó que cada año la inteligencia de negocios es más importante por lo cual BAFI se constituye como un espacio para abordar interrogantes en esta temática.

 **Derechos Ciudadanos**

Como ciudadano usuario del sistema de compras públicas usted tiene derecho a presentar sus solicitudes consultas, reclamos y sugerencias.

Conozca sus derechos ciudadanos: Presente sus consultas, reclamos y sugerencias a través de los formularios en línea del Sistema Integrado de Atención Ciudadana o llamando a la mesa de ayuda.

 **Dirección ChileCompra**

MESA DE AYUDA TELEFÓNICA
600 7000 600 / 02 - 27318104
www.chilecompra.cl
  
Desarrollado por:
Área de Comunicaciones.
Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8. Santiago.

DESTACADOS

Delegación de Honduras conoció trabajo de ChileCompra



Del 17 al 19 de mayo, diez representantes de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) de Honduras, visitaron la Dirección ChileCompra para conocer de cerca su labor.

“Estamos avanzando por el camino correcto”, esas fueron las palabras expresadas por Verónica Bueso, directora de la ONCAE de Honduras, tras conocer el trabajo de la Dirección ChileCompra en una visita que tuvo como objetivo aprender de uno de los sistemas de adquisiciones gubernamentales más consolidados de Latinoamérica. De este modo, la delegación hondureña fue recibida por la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, quien les entregó un saludo de bienvenida y los introdujo respecto al sistema de compras públicas chileno. Asimismo, durante su visita los representantes de la ONCAE pudieron conocer en profundidad el trabajo de la institución enfocado al portal de compras públicas, atención a usuarios, convenio marco y gestión comercial.

“En Honduras estamos iniciando una serie de proyectos, por ejemplo, en el país no tenemos actualmente una plataforma electrónica de compras, por ello hemos venido a Chile observar cómo manejan y cuáles son los aspectos conceptuales de este sistema para poder implementarlo”, expresó Verónica Bueso. Del mismo modo, respecto al eje transversal de la ONCAE su directora manifestó que el énfasis está puesto en haya una homologación de todos los procedimientos e instrumentos que requieran los compradores gubernamentales. “Nuestra visión apunta a impulsar una estrategia de eficiencia y transparencia, queremos el mayor valor del dinero. Finalmente, y de forma transversal queremos instalar una cultura de ética en los compradores y proveedores del Estado”, comentó Bueso.

Directora de ChileCompra participó en seminario de probidad pública



Trinidad Inostroza, formó parte de esta instancia de análisis y el debate en torno a la Agenda de Probidad y Transparencia impulsada por el Gobierno desde el año 2015.

Representantes del ámbito académico, gubernamental y político se dieron cita el pasado 18 de mayo para participar del seminario “Hacia una nueva agenda de probidad”, organizado conjuntamente por la Pontificia Universidad Católica (PUC), y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante la jornada, se analizaron los efectos concretos que ha tenido la agenda de probidad que impulsó el Gobierno en materia de transparencia de la política e instituciones públicas. En esta línea, durante el acto inaugural, el ministro Secretario General de la Presidencia, Nicolás Eyzaguirre, recapituló cada uno de los compromisos

de ese conjunto de medidas y señaló que “tenemos al satisfacción de tener más de doce compromisos legislativos aprobados y la mayoría ingresados. Y en lo que nos queda de Gobierno esperamos llegar a una cifra cercana al 100% de cumplimiento”. El seminario contó, además, con la clase magistral de János Bertok, Jefe de la División de Integridad del Sector Público de la Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial de la OCDE, quien relevó los avances de Chile y su liderazgo a nivel regional en esta materia. “Chile ha avanzado en su agenda de probidad. Está realizando acciones concretas y una tenido una reacción rápida para enfrentar los temas de confianza pública de probidad y de transparencia”, dijo Bertok.

ChileCompra participa en conformación de Red de Integridad Pública para Latinoamérica y el Caribe



Durante la jornada los participantes expresaron su compromiso para abordar los desafíos a nivel regional en el ámbito de fortalecimiento de la institucionalidad y manejo comunicacional.

Representantes de diez países de Latinoamérica y el Caribe se dieron cita los días 18 y 19 de mayo en Santiago de Chile, para desarrollar la

sesión de lanzamiento de la Red de Integridad Pública de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo. La directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, participó de esta jornada en la cual se dio a conocer el trabajo y el enfoque de la OCDE y el BID en integridad, destacando la nueva recomendación de la OCDE en esta materia y la agenda de apoyo a la transparencia y probidad en Latinoamérica y el Caribe del BID. En este contexto, Trinidad Inostroza planteó a los presentes la necesidad de contar con una metodología única que permita evaluar los sistemas de integridad de las distintas naciones de la región. “

Directora de ChileCompra en entrevista con CNN: “La probidad no sólo se protege con sanciones sino que también con personas que promuevan conductas éticas”

Trinidad Inostroza se refirió al Decálogo de Probidad en compras públicas, en donde se explica de manera didáctica las normas de comportamiento que deben tener los funcionarios públicos en las adquisiciones de los organismos del Estado. “Hemos puesto en fácil las normas que rigen a los funcionarios públicos de manera de garantizar el principio de probidad. Esto es anteponer el interés general, el interés público por sobre el interés particular” dijo en entrevista con CNN Chile, la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, al comentar el Decálogo de Probidad en compras públicas lanzado hace unos días.



La contratación pública representa aproximadamente el 4,2% del PIB, lo que equivale a más de 10 millones de dólares al año, por tanto las compras públicas son “una de las áreas más vulnerables a la corrupción. Donde hay recursos hay alto riesgo de que puedan haber situaciones irregulares y por eso es tan importante trabajar desde la integridad como dice la OCDE, promover conductas éticas y probas de parte de los funcionarios públicos”.

TIPS COMPRADOR

Anticipa tu compra de pasajes nacionales en Convenio Marco

Desde el 19 y hasta el 23 de junio de 2017, el proveedor de Convenio Marco ID 2239-13-LP14, Sky Airlines, aumentará su descuento habitual de un 12% hasta un 20% de descuento especial en la compra de pasajes aéreos nacionales. . Reiteramos la importancia de la planificación en los procesos de compra de pasajes aéreos. Para obtener mejores precios, compre con a lo menos 10 días de anticipación sus pasajes aéreos nacionales.

TIPS PROVEEDOR

Licitación de Convenio Marco para la Adquisición y Arriendo a Largo Plazo de Vehículos Motorizados

La Dirección ChileCompra invita a todas las empresas del rubro a presentar sus ofertas hasta las 15:00 horas del 4 de Julio de 2017, de acuerdo a las bases publicadas en www.mercadopublico.cl en el ID 2239-4-LR17. Con la nueva licitación del Convenio Marco para la Adquisición y Arriendo de Vehículos se busca entregar alternativas a los compradores públicos dándoles como opción, la compra o el arriendo a largo plazo, el cual permite una administración más eficiente para grandes flotas y para la planificación del presupuesto para la operación de los vehículos. El nuevo convenio también incluye una cláusula trabajada en conjunto con la Fiscalía Nacional Económica, que viene a fomentar la libre competencia evitando la generación de carteles con las llamadas empresas de papel creadas para apropiarse de un mercado en específico

BREVES

* Directora ChileCompra conversó en Radio Agricultura sobre Código de Ética en compras públicas

Detalle de estas y otras noticias en nuestro sitio institucional www.chilecompra.cl